

## **RESUMEN EJECUTIVO DE LA XIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA UCCI**

*Dado que los trabajos de redacción del Acta de la XVIII Asamblea y su definitiva aprobación no se producirán hasta la XIX Asamblea General de la organización en 2020, desde la Dirección General de la UCCI se ha decidido redactar un resumen ejecutivo de la actividad que, junto con los documentos aprobados, formalizarán los contenidos que la UCCI abordará en el bienio 2018-2020.*

Los trabajos comenzaron en la mañana del jueves 19 de abril, a las ocho y treinta (8:30 a.m.) con la reunión del **Comité Ejecutivo de la UCCI** (en su 50ª reunión ordinaria) con la asistencia de representantes de las diez ciudades miembros del mismo (Comité Ejecutivo saliente): Madrid, La Paz, San José, Lisboa, Montevideo, Quito, Brasilia, Buenos Aires, Ciudad de México y Ciudad de Panamá. Rita Maestre Fernández, en su condición de Secretaria General de la UCCI, desempeñó la secretaría de la reunión.

El Comité Ejecutivo aprobó unánimemente todos los puntos propuestos por la Secretaría General para ser elevados a la Asamblea, incluyendo las propuestas de organización presentadas por la Secretaría General de UCCI, además de debatir otras dos propuestas presentadas por las ciudades de Montevideo y San José respectivamente. La primera propuesta, a iniciativa de la Vicepresidencia Regional del Cono Sur (presentada por Montevideo) relativa posibilidad de abrir una o varias “Antenas Latinoamericanas de UCCI” y, la segunda, a propuesta de la Vicepresidencia Regional de Centroamérica, México y el Caribe (presentada por San José) relativa a la modificación de algunos artículos de los actuales Estatutos de la Unión –inicialmente los artículos 4º, 9º, 11º inciso 3 y 12º inciso 6 –, quedando finalmente ésta última, tras el debate mantenido en el marco del Comité Ejecutivo, en la sola modificación del inciso 3º del artículo 11º de los Estatutos relativo a la fecha y lugar de las reuniones de la Asamblea General de la Unión.

Esa misma mañana, a las 11:00 horas, con una ceremonia de bienvenida e inauguración de la **XVIII Asamblea General de UCCI** realizada en el Teatro Auditorio Nacional del Museo de los Niños, ubicado en el complejo del Centro Costarricense de Ciencia y Cultura de la capital costarricense, con la presencia del Presidente de la República de Costa Rica, la Primera Dama y la Secretaria General Iberoamericana, se inició la agenda de la Asamblea.

La ceremonia inaugural comenzó con la proyección de un video mensaje remitido por el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, en el que destacaba que los gobiernos locales tienen un papel decisivo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático y el logro de ciudades más seguras, más sanas y más inclusivas, además de tener la capacidad de prestar servicios vitales a los migrantes y a los refugiados. Finalizaba incidiendo en el potencial de las ciudades como motores de transformaciones económicas, sociales y ambientales.

A continuación, intervinieron el Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís; el Alcalde de San José, Johnny Araya; la Alcaldesa de Madrid y Copresidenta de la UCCI, Manuela Carmena; la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y el Alcalde de La Paz y Copresidente UCCI, Luis Revilla. Todos ellos, coincidieron en poner de manifiesto la necesidad de que los gobiernos locales tengan mayor peso en la toma global de decisiones.

El Presidente de Costa Rica destacó el papel fundamental de lo local para el desarrollo y la democracia, incidiendo en la necesidad de reflexionar *“sobre las diferentes dimensiones que debemos desarrollar desde lo local para que los pueblos iberoamericanos avancen hacia un lugar mejor”*.

Johnny Araya señaló que las y los gobernantes locales de Iberoamérica pueden *“dar fe del deterioro que han sufrido miles de ciudadanos en diferentes lugares del mundo, y en particular en Iberoamérica, víctimas de los desequilibrios producidos por las reformas económicas de antaño”* y puso en valor la oportunidad de que el municipalismo asuma un rol más importante en la toma global de decisiones. El alcalde de San José también puso en valor la Agenda 2030 como la hoja de ruta que deben marcar las políticas públicas de Iberoamérica, una región que, en su opinión, *“debe ser capaz de afrontar con éxito los desafíos del presente y los que nos presenta el futuro”*. *“Tenemos que ser capaces de soñar, de dotar de un sentido de utopía al imaginario colectivo”* señaló en referencia a que la ciudadanía y los gobernantes deben creer en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden ser alcanzados.

La alcaldesa de Madrid y copresidenta de la UCCI, Manuela Carmena, instó al municipalismo iberoamericano a mantenerse unido e impulsar este proyecto común de urbes de la región que tiene como objetivo lograr sociedades más justas, solidarias e inclusivas: *“Animo a todos a que continuemos por esta senda de asociacionismo porque a otros que lo han recorrido antes les ha servido”*, aseguró la alcaldesa en relación a proyectos ambiciosos que nacieron con el objetivo de mejorar la vida de las personas como las Naciones Unidas. Asimismo, la Copresidenta de la UCCI hizo hincapié en que los alcaldes y alcaldesas, los gobernantes que están *“más cerca de la ciudadanía”*, no pueden dejar que sus propuestas se queden en *“palabras huecas”* ya que su misión principal debe ser garantizar que las personas puedan desarrollar su vida en entornos libres de *“corrupción, violencia y segregación”*. Por ese motivo, valoró la importancia de la Asamblea General de la UCCI como una herramienta para revisar si los gobiernos locales realmente están avanzando en esas metas.

A continuación, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en su discurso propuso a la organización la conformación de una gran alianza estratégica para avanzar en la implementación local de la Agenda 2030, destacando que *“Necesitamos fortalecer la comunidad iberoamericana a través del multilateralismo y revigorizar la Agenda 2030, que sigue siendo la principal hoja de ruta que tenemos por delante para lograr un mundo mejor”*, además de hacer hincapié en que se debe aprovechar la oportunidad que brinda el importante papel de las ciudades y su *“experiencia acumulada”* en la lucha contra la violencia, la corrupción y la igualdad, así como muchos de los grandes retos globales.

Para finalizar, el alcalde de La Paz y Copresidente UCCI, Luis Revilla, en su intervención puso en valor el importante trabajo que desarrolla la UCCI en pro de que los gobiernos locales iberoamericanos avancen en la senda de la Agenda 2030 y señaló que todos los alcaldes de la organización presentes en la Asamblea son dirigentes *“feministas”*, en relación a uno de los grandes desafíos transversales y en los que todos demás ponentes de la inauguración también hicieron hincapié.

Concluida la ceremonia de inauguración, se realizó la fotografía oficial y los asistentes e invitados pudieron compartir un almuerzo ofrecido por los Copresidentes de la UCCI, acompañados por la Primera Dama de la República de Costa Rica, María Mercedes Peñas Domingo, junto con concejales, directivos y funcionarios de la Municipalidad de San José.

A las 14:30 horas, comenzó la **primera sesión plenaria de la Asamblea General**, con la firma por el Ayuntamiento de Madrid de cuatro memorandos de colaboración con las ciudades de Asunción (Paraguay), Tegucigalpa (Honduras), San José (Costa Rica) y Ciudad de Guatemala (Guatemala). Sin documento pero con testimonio de la Asamblea, se firmaron también cartas de intenciones de memorandos de colaboración Madrid/Ciudad de Panamá y Madrid/Sucre. A continuación, la Secretaria General de UCCI rubricó un addendum de ratificación del Protocolo de colaboración entre UCCI y el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y un Memorándum de Entendimiento entre UCCI y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (ONU-Hábitat). Por último, se firmaron también, con testimonio de la Asamblea, dos Convenio marco de colaboración entre la Intendencia de Montevideo y la Municipalidad de San José e Intendencia de Montevideo y la Alcaldía del Distrito de Panamá, respectivamente.

A la Asamblea Plenaria, celebrada en el Museo de los Niños, asistieron un total de **veinticuatro delegaciones de las veintinueve ciudades miembros de la UCCI**. También, como invitados, participaron representantes de organismos internacionales como SEGIB, UNESCO, ONU-Hábitat, Instituto de Administración Pública de la Universidad de la Florida (FIU) y de las redes de ciudades: CGLU, FLACMA, AL-LAs, Mercociudades y CIDEU.

En total, han sido **sesenta y dos las personas participantes** en la actividad.

La primera sesión plenaria de la XVIII Asamblea General de UCCI, comenzó con la aprobación de las Actas de la XVII Asamblea Plenaria (La Paz, 13 y 14 de junio 2016) y de la Asamblea General Extraordinaria (Madrid, 20 de abril 2017). Aprobados ambos documentos de las sesiones anteriores, comenzó la presentación del Informe de Gestión de la Secretaría General de la UCCI, seguido inmediatamente por el Informe Económico, presentados ambos por Rita Maestre, quien acompañando sus intervenciones con dos presentaciones gráficas.

**Ambos informes fueron aprobados por unanimidad.**

A continuación, la Secretaria General, tras dar lectura a las propuestas de organización de “Carácter Informativo”, presentó al plenario las cinco **PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN que el Comité Ejecutivo proponía para su aprobación definitiva en la Asamblea:**

1. A propuesta de la Ciudad de La Paz, solicitar el cambio de denominación del reconocimiento “Capital Iberoamericana de la Cultura” por el de “Capital Iberoamericana de las Culturas” y asignación complementaria de recursos a la ciudad que es nominada con dicho reconocimiento.
2. A propuesta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitar el cambio de denominación del Comité Sectorial de Inclusión Social por el de Integración Social.

3. Reconocimientos/ Premios /Galardones UCCI. Se propuso aprobar las propuestas:
- *Buenos Aires, Capital Iberoamericana de la Cultura, 2020.*
  - *Quito, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, 2018.*
  - *Cádiz, Capital Iberoamericana del Carnaval, 2019/2020.*
  - *Brasilia, Capital Verde Iberoamericana, 2018.*
  - *Guatemala, Capital Verde Iberoamericana, 2019.*
  - *Sucre, Capital Iberoamericana de la Paz, 2019.*
4. Régimen de aportaciones especiales, donaciones y subvenciones: Se solicita instar a los gobiernos locales miembros de la UCCI para que consideren a la UCCI como posible receptora de subvenciones y/o contratos para la formulación y ejecución de acciones de cooperación, capacitación y asistencia técnica.
5. A propuesta de la Ciudad de San José, se propone la reforma del artículo 11º inciso 3 de los vigentes Estatutos de la Unión, elevando a la Asamblea para su aprobación la siguiente redacción del citado artículo:
- Artículo 11º, inciso 3: “La fecha y el lugar de las reuniones de la Asamblea General serán decididas por el Comité Ejecutivo contemplando éste, inicialmente, la rotación de la celebración de la misma en diferentes Subregiones en que se organiza territorialmente la Unión. En caso de no existir interés de las Subregiones antes de finalizar el ciclo de rotación, se podrá escoger otra Subregión”.*
- Asimismo se propone instar a las ciudades para que las reuniones de los órganos de gobierno de la Unión fortalezcan la representatividad política y así poder ahondar en el debate de la gobernanza que es uno de los ámbitos a trabajar marcados por la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.
6. A propuesta de la Ciudad de Montevideo, se propone elevar a la Asamblea la posibilidad de facultar a la Secretaría General de la UCCI para que, con criterios de experiencia, capacidad técnica y representatividad de la entidad, constituya una comisión “ad hoc” para el estudio del fortalecimiento regional de la UCCI y la posible puesta en funcionamiento de una/varias antenas latinoamericanas de UCCI, dando cuenta de sus resultados al Comité Ejecutivo.

La sesión de la mañana culminó con la presentación, por parte del Director General de la UCCI, de la propuesta de **ÁMBITOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS GENERALES y LÍNEAS PRIORITARIAS para el bienio 2018/2020**, así como un AVANCE DE PROGRAMACIÓN 2018/2020. Durante la presentación se pusieron a disposición de los participantes ejemplares impresos de la publicación **“UCCI 2030. Ciudades comprometidas con un modelo de desarrollo humano, justo y sostenible. Haciendo locales los Objetivos de Desarrollo Sostenible”**.

A continuación, la Secretaria General, indicó que se repartían en ese momento y antes del inicio de las reuniones Subregionales la propuesta de **Cargos Directivos para el bienio 2018/2020** y el borrador de la **Declaración de San José**, inicialmente debatidos por el Comité Ejecutivo para que todos los participantes pudiesen dar lectura de las mismas y debatir sobre ellas en las reuniones subregionales, antes de proceder a su aprobación.

En ese punto, la Copresidenta levantó la sesión, dirigiéndose los asistentes al exterior del Museo de los Niños para realizar la fotografía oficial de la Asamblea y posteriormente, todos los participantes a otra de las salas del Museo para compartir el almuerzo ofrecido por los Copresidentes de la UCCI.

A las cinco de la tarde, comenzaron las cuatro Reuniones Subregionales (Centroamérica, México y el Caribe; Cono Sur; Península Ibérica y Zona Andina) cuyas sesiones contaron con enriquecedores debates sobre los distintos asuntos presentados en el plenario de la mañana y, también en todas, se alcanzaron los consensos que estimaron sus integrantes.

En la noche del jueves 19 de abril, el Alcalde de San José como anfitrión de la Asamblea ofreció una cena en el Museo de Arte Costarricense, en la que los alcaldes y alcaldesas asistentes fueron obsequiados con distintos reconocimientos previstos en la normativa de protocolo de Costa Rica como la *Declaración de “Huéspedes de Honor”*. Tanto los participantes y delegados de ciudades UCCI, como los invitados agradecieron las palabras dirigidas por el Alcalde Araya, así como las especiales atenciones recibidas en la ciudad anfitriona de la Asamblea.

A las ocho y treinta de la mañana del viernes 20 de abril, en el Museo de los Niños de Costa Rica, se reanudaron los trabajos con el **Conversatorio “Cómo localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades Capitales”**, moderado por la Alcaldesa de Madrid y Copresidenta UCCI, Manuela Carmena, el Alcalde de La Paz y Copresidente UCCI, Luis Revilla, el Alcalde de San José y Vicepresidente UCCI, Johnny Araya, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y la Secretaria General de la UCCI, Rita Maestre. En el conversatorio intervinieron alcaldes y alcaldesas asistentes (Daniel Martínez, Intendente de Montevideo; José I. Blandón, Alcalde del Distrito de Panamá; Nayib Bukele, Alcalde de San Salvador; David Collado, Alcalde de Santo Domingo; Nasry J. Asfura, Alcalde de Tegucigalpa) e invitados representantes de redes de ciudades como CGLU (Emilia Saiz, Secretaria General de la red mundial de ciudades y gobiernos locales), FLACMA (Iván Arciénega, Alcalde de Sucre y Presidente de FLACMA), MERCOCIUDADES (Daniel Martínez, Intendente de Montevideo), AL-LAs (Cuauhtémoc Cárdenas del Gobierno de la Ciudad de México), junto a los delegados de Organismos como SEGIB (Rebeca Grynspan), UNESCO (Guillermo Anlló), ONU-HABITAT (Elkin Velásquez, por video-conferencia), CIDEU (Laura Pérez, Secretaria General) y Metrópolis (Nelson Fernández, Secretario Regional).

Finalizado el Conversatorio, tuvieron lugar las **intervenciones de los Vicepresidentes Regionales**: En primer lugar tomó la palabra Cristian Espinosa en representación del Vicepresidente de la Subregión Andina (Quito); a continuación siguieron las intervenciones de Jorge A. Villalobos, en representación del Vicepresidente de la Subregión Centroamérica, México y el Caribe (San José); Alberto Laplaine en representación del Vicepresidente Subregional de la Península Ibérica (Lisboa) y el Intendente de Montevideo y Vicepresidente de la Subregión Cono Sur, Daniel Martínez (Montevideo), quien además presentó la propuesta de Montevideo relativa a la apertura de una/varias antenas latinoamericanas de la UCCI, ofreciendo como sede la ciudad de Montevideo y solicitando pudiese discutirse sobre la propuesta con mayor profundidad, para poder conocer con mayor profundidad el alcance y mecanismos necesarios para su puesta en marcha.

Al término de las intervenciones se abrió un **turno de preguntas y otras intervenciones** del que hicieron uso los representantes de: Bogotá (Raúl Buitrago, Secretario General de la Alcaldía Mayor); Ciudad de Guatemala (Concejal Luis Pedro Villanueva); São Paulo (Rafael Pinheiro), Santiago de Chile (Concejala Adriana Morán); Brasilia (Alden Manguera del Gobierno del Distrito Federal); Asunción (Gustavo Candia); Cádiz (Concejal David Navarro) y Madrid (Felipe Llamas).

A continuación la Secretaria General de la UCCI, solicitó la posición de voto de los asistentes a la Asamblea Plenaria, respecto a los puntos planteados en el Orden del Día:

- **Aprobación de las Propuestas de Organización:** resultaron aprobadas por asentimiento las propuestas presentadas por la Secretaria General de UCCI además de la planteada por la ciudad de San José relativa a la modificación del Artículo 11º inciso 3 de los actuales Estatutos de la Unión.
- **Aprobación de la propuesta de Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y el Avance de Programación para el bienio 2018/2020:** Aprobados.
- **Elección de Cargos Directivos para el bienio 2018/2020:** Aprobado.
- **Declaración de San José, “Democracia, Desarrollo Sostenible e Igualdad”:** Aprobada con las modificaciones señaladas por las Vicepresidencias Regionales y comentarios y matices de los participantes asistentes.

Asimismo, la Asamblea aprobó un **Pronunciamento de UCCI** sobre la actual situación de la Alcaldía Metropolitana de Caracas reforzando la solidaridad de las ciudades miembros de la Unión con lo ocurrido en la misma, conforme a lo debatido en las reuniones regionales e intervenciones en el Plenario.

Para finalizar, la Secretaria General de la UCCI dio lectura a la propuesta de Cargos Directivos 2018/2020, pasando en ese momento la dirección de la Asamblea al Copresidente electo y Alcalde de San José, Johnny Araya Monge, quien tomó la palabra para clausurar la Asamblea, agradeciendo la participación y el esfuerzo de los equipos de trabajo de la Municipalidad de San José y de la UCCI, tanto en los preparativos como en el desarrollo de las reuniones y actividades desarrolladas con motivo de la Asamblea.

Madrid, a 11 de mayo de 2018.